‘Disemployment’ effects of the minimum wage in the Colombian manufacturing sector

Borradores de Economia
Número:
1107
DOI:
https://doi.org/10.32468/be.1107
Publicado:
Miércoles, 18 Marzo 2020
Authors:
Luis E. Arango,
Sergio A. Rivera
Clasificación JEL:
J23
Palabras clave:
Salario mínimo, Empleo, empleados permanentes
Descargar documento

Lo más reciente

El desarrollo económico de Colombia desde finales de la Guerra de los Mil Días hasta la Gran Depresión
Juliana Jaramillo-Echeverri, María Teresa Ramírez-Giraldo
Experimentando con los LLM para el pronóstico de la inflación en Colombia
Aarón Levi Garavito-Acosta, Wilmer Martinez-Rivera, Juan J. Ospina-Tejeiro, Edgar Caicedo-García
Evaluando el seguro de desempleo en una economía en desarrollo: evidencia para Colombia
Leonardo Fabio Morales, Diego Astorga-Rojas, Nicolas Guida-Johnson
Otras Publicaciones

Enfoque

Algunos analistas e investigadores suelen relacionar los incrementos del salario mínimo (SM) con aumentos de las tasas de desempleo e informalidad laboral y la pérdida de puestos de trabajo; esto es, con la destrucción de empleo formal.

Este artículo estudia el efecto de los incrementos del SM en el empleo del sector manufacturero de Colombia entre 2000 y 2015 con información de la Encuesta Anual Manufacturera del Dane. Se utiliza un enfoque de demanda de trabajo. Es decir, se tienen en cuenta otros factores que, de acuerdo con la teoría económica, explican el empleo, como son el salario que pagan los establecimientos a sus trabajadores, el nivel de producción, la productividad total de los factores, etc.

Así, el documento estima las respuestas (elasticidades) del empleo a cambios en variables como el SM, el valor agregado, etc. Desde el trabajo de Linda Bell (1997) no se tenían estimaciones del efecto del SM en el empleo industrial.

Contribución

En su parte descriptiva, el documento identifica los subsectores industriales que generan la mayoría (65%) del empleo manufacturero. Estos son: alimentos y bebidas; confecciones, productos químicos, caucho y plásticos; minerales y textiles. En el período de estudio, los trabajadores temporales pasaron de ser el 31% a representar el 45% de la fuerza laboral vinculada al proceso de producción industrial. De representar el 69% en el año 2000, los trabajadores permanentes pasaron a representar el 55% en 2015. Finalmente, se observa un fuerte aumento del SM real en el período analizado, superior a 1% anual. Este incremento, en teoría, debería corresponder al aumento de la productividad laboral de los trabajadores menos calificados, pero el comportamiento del mercado laboral no parece sustentar esta correspondencia.

La evidencia se apoya en funciones de demandas de trabajo condicionadas y no condicionadas, desagregando el empleo entre calificado y no calificado y empleo permanente y temporal. Divide también las plantas entre aquellas que tienen 100 o más trabajadores y las que tienen menos que este número. Una novedad importante del trabajo está en considerar que los salarios que pagan las empresas a sus trabajadores tienen dos componentes: uno asociado con la política nacional de salarios –reflejada en los aumentos del SM- y el otro, correspondiente a la política de salarios particular de la propia planta. El SM afecta la demanda de trabajadores menos calificados por parte las firmas en la industria colombiana y, especialmente, la demanda de las plantas más pequeñas.

> **La política de grandes aumentos sostenidos del salario mínimo real adelantada durante este siglo en Colombia no habría contribuido con la generación de empleo formal.**

Resultados

Nuestra evidencia sugiere que los aumentos en el SM destruyen, fundamentalmente, el empleo de mano de obra no calificada, tanto permanente como temporal. La respuesta de la demanda laboral a cambios en el SM está entre -0,62 y -0,72, lo cual debe ser tenido en cuenta al momento de realizar aumentos del mínimo ya que, con todo lo demás constante, un aumento del SM real de 1% produce una pérdida de puestos de trabajo de 0,7% en un horizonte de uno a dos años. La mayor destrucción de empleo se produce en las plantas más pequeñas. Por ende, en tanto no haya correspondido a incrementos en la productividad laboral, la política de grandes aumentos sostenidos del salario mínimo real adelantada durante este siglo en Colombia no habría contribuido con la generación de empleo formal.

La elasticidad con respecto al producto que venden las firmas se sitúa en 1,6. Es decir, el nivel de empleo depende en gran medida del comportamiento de las ventas que realizan las empresas de sus productos, probablemente, asociado con el ciclo económico. Así, cuando la

industria se desacelera, hay una pérdida proporcionalmente alta de empleos en este sector de la economía.